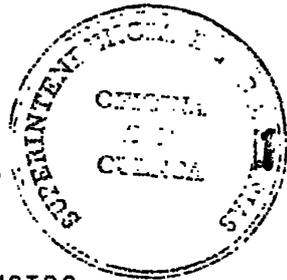


32391

22/01/2002



18 ENE 2002

Azogues 18 de Enero del 2002.

Señor Dr.
Edgar Coello
INTELENDE DE COMPANIAS DEL AUSTRO
Su Despacho.-

De mis consideraciones:

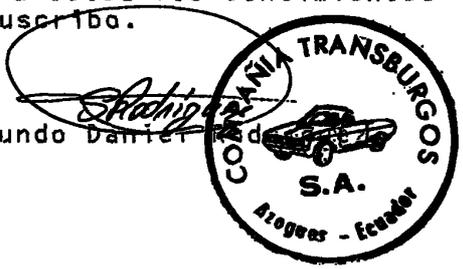
Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar, a su Autoridad que en el libro de Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía de Transportes TRANSBURGOS S.A. del cantón Azogues, provincia del Cañar se han registrado la transferencia de las sesenta participaciones del valor nominal de Un Dólar cada Una, que pertenecieron a la señorita DIANA JUDITH GONZALEZ CASTRO, con cédula de ciudadanía # 030160376-7, en favor de MARIA DEL ROCIO CASTRO RODRIGUEZ, con # de cédula 030055649-5, pasando esta última a ser accionista de la mencionada compañía.

Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi distinguida consideración y me suscribo.

Atentamente,

Orlando Ruiz Sarmiento.
N.º 1301 Colg. Abg. Azuay.



Segundo Daniel



1/2